


LA NACION (STGO-CHILE)			
4.89x11.82	2	Pág. 3	
12.02.2002	1596778-3		

6 7 7 8

La AFDD recomienda banco genético

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) intentará que a partir de marzo un bloque de parlamentarios cercanos a la entidad presente un proyecto de ley, para establecer un banco de muestras biológicas para la obtención de datos genéticos de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos.

El propósito de la AFDD es concentrar toda la información en el Servicio Médico Legal (SLM) y que este lugar sea el único sitio donde se puedan hacer las pericias y el proceso de identificación, según explicó la presidenta de la AFDD, Viviana Díaz. Asimismo, la agrupación pretende la obtención de mayores recursos para que el SLM termine la identificación pendiente de restos, a través de reasignaciones presupuestarias.

La AFDD además desea que el presidente de la Corte Suprema, Mario Garrido Montt, emita una directiva para que los peritos sigan la misma metodología en sus funciones. La entidad de derechos humanos consideró una mala práctica que en estos momentos los jueces trabajen con distintos equipos de especialistas en medicina forense.